

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día jueves veinticuatro de septiembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Añorve Ocampo Flor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados y diputadas: Ernesto Fidel González Pérez, Luis Justo Bautista, García Trujillo Ociel Hugar.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al

proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos:

Primero.- “Comunicados”: **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el doctor Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por medio del cual remite el proyecto de presupuesto institucional de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Uruñuela Fey, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual remite el tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal. **III.** Oficio signado por los alcaldes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Tecpan de Galeana, Tlapehuala, Buenavista de Cuéllar, Coyuca de Catalán, Juchitán, Mártir de Cuilapan, Teloloapan, San Marcos, Metlatónoc, Tlacoachistlahuaca, Xalpatláhuac, Malinaltepec, Marquelia, Igualapa, General Heliodoro Castillo, San Luis Acatlán, Tlapa de Comonfort y Cualác, Guerrero, mediante el cual solicitan se realice las gestiones y/o acciones administrativas que resulten necesarias, a efecto de que se promueva ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al gobierno del estado, la anticipación de los recursos de los programas y fondos del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios; en el rubro de seguridad pública 2015) y FAISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el rubro de obra pública o ramo XXXIII, 2015) correspondiente al mes de septiembre. **IV.** Oficio suscrito por el maestro Jesús Cruz Manjarrez Salgado, director general de asuntos jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del estado, por medio del cual solicita se autorice destinar de las participaciones y aportaciones federales al municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, la cantidad de \$1,110,500.00 (Un Millón, Ciento Diez Mil Quinientos Pesos, 00/100 M.N.) para el pago del laudo emitido en el expediente laboral no. 366/2008. **V.** Oficio enviado por el maestro Jesús Cruz Manjarrez Salgado, director general de asuntos jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración, con el cual da respuesta al oficio HCE/LX/CPC/3A/3PO/0172/2015, en relación al pago de laudos emitidos contra los ayuntamientos de Tecoanapa, Arcelia y Ometepec, Guerrero. **Segundo.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Escrito signado por el ciudadano Francisco Mendoza de los Santos, presidente de la Unión de los Pueblos Indígenas de la Montaña y Costa Chica A.C. Con el que solicita la creación de un nuevo municipio, cuya cabecera municipal será el pueblo de Chilixtlahuaca. **II.** Escrito signado por el C. Apolinar Romero Pascual y otros de la Comisión Vocera de la Asamblea Popular del

municipio de Tixtla, quienes solicitan intervención de esta H. Legislatura ante las autoridades federales y estatales para evitar que se violen sus garantías individuales, sus derechos humanos y su derecho de libre tránsito. **Tercero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo, para que declare en el estado de Guerrero, el día 26 de septiembre de cada año, como día de duelo con motivo de los hechos ocurridos en septiembre de 2014, en Iguala de la Independencia, Guerrero. b) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, resuelve modernizar sus procesos legislativos, de gestión y transparencia mediante la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tics). c) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Rural del estado de Guerrero, para que informe a este Pleno, el total de hectáreas y campesinos afectados en el estado por regiones, así como el procedimiento que se ha de seguir para la entrega de la ayuda contratada en el seguro catastrófico a los campesinos. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. d) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por medio del cual se exhorta al ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que en uso de las atribuciones que la Constitución y la Ley le confieren, verificando la factibilidad, alternativas y disponibilidades financieras y en estricto apego de la legalidad, gestione y promueva de manera oportuna ante las instancias del gobierno federal, la entrega de los recursos financieros de los programas aplicable del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios, en el rubro de seguridad pública-2015) y FAISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal en el rubro de obra pública o ramo XXXIII-2015) a los ayuntamientos del estado de Guerrero, correspondiente a la ministración del mes de septiembre de dos mil quince, a efecto de que las administraciones municipales cumplan en tiempo y forma con los planes y programas de gobierno de manera puntual en beneficio de sus gobernados. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. e) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que en términos del artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se llama a comparecer ante la Comisión de Gobierno al maestro Eliseo Moyao Morales,

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, con el objeto de que informe el estado que guardan las finanzas públicas de la Entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que se designa a los diputados y diputadas que integrarán la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Investigación de los Homicidios y el caso de la Desaparición de los 43 Normalistas de Ayotzinapa, hechos sucedidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala de la Independencia, Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó a la Presidencia que no se registró ninguna asistencia.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el doctor Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por medio del cual remite el proyecto de presupuesto institucional de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Uruñuela Fey, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual remite el tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal. **III.** Oficio signado por los alcaldes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Tecpan de Galeana, Tlapehuala, Buenavista de Cuéllar, Coyuca de Catalán, Juchitán, Mártir de Cuilapan, Teloloapan, San Marcos, Metlatónoc, Tlacoachistlahuaca, Xalpatláhuac, Malinaltepec, Marquelia, Igualapa, General Heliodoro Castillo, San Luis Acatlán, Tlapa de Comonfort y Cualác, Guerrero, mediante el cual solicitan se realice las gestiones y/o acciones administrativas que resulten necesarias, a efecto de que se promueva ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al gobierno del estado, la anticipación de los recursos de los programas y fondos del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios; en el rubro de seguridad pública 2015) y FAISM

(Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el rubro de obra pública o ramo XXXIII, 2015) correspondiente al mes de septiembre. **IV.** Oficio suscrito por el maestro Jesús Cruz Manjarrez Salgado, director general de asuntos jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del estado, por medio del cual solicita se autorice destinar de las participaciones y aportaciones federales al municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, la cantidad de \$1,110,500.00 (Un Millón, Ciento Diez Mil Quinientos Pesos, 00/100 M.N.) para el pago del laudo emitido en el expediente laboral no. 366/2008. **V.** Oficio enviado por el maestro Jesús Cruz Manjarrez Salgado, director general de asuntos jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración, con el cual da respuesta al oficio HCE/LX/CPC/3A/3PO/0172/2015, en relación al pago de laudos emitidos contra los ayuntamientos de Tecoaapa, Arcelia y Ometepec, Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. Se instruyó a la Oficialía Mayor tener bajo su guarda el proyecto de presupuesto de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad, remítase a la comisión mencionada. **Apartado II.** Remitió el informe de gobierno a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartados III, IV y V.** Turnados a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Escrito signado por el ciudadano Francisco Mendoza de los Santos, presidente de la Unión de los Pueblos Indígenas de la Montaña y Costa Chica A.C. Con el que solicita la creación de un nuevo municipio, cuya cabecera municipal será el pueblo de Chilixtlahuaca. **II.** Escrito signado por el C. Apolinar Romero Pascual y otros de la Comisión Vocera de la Asamblea Popular del municipio de Tixtla, quienes solicitan intervención de esta H. Legislatura ante las autoridades federales y estatales para evitar que se violen sus garantías individuales, sus derechos humanos y su derecho de libre tránsito.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes; se instruyó a la Oficialía Mayor tener bajo su guarda la solicitud de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad, remítase a la comisión mencionada. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer**

Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso

a) El diputado Ricardo Mejía Berdeja, desde su escaño solicitó un receso de 10 minutos, mismo que le fue concedido; concluido el receso, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo, para que declare en el estado de Guerrero, el día 26 de septiembre de cada año, como día de duelo con motivo de los hechos ocurridos en septiembre de 2014, en Iguala de la Independencia, Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el citado dictamen con proyecto de acuerdo se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del**

Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, resuelve modernizar sus procesos legislativos, de gestión y transparencia mediante la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tics).- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente propuesta de acuerdo de antecedentes a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Tercer**

Punto del Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Romero Salgado, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Rural del estado de Guerrero, para que informe a este Pleno, el total de hectáreas y campesinos afectados en el estado por regiones, así como el procedimiento que se ha de seguir para la entrega de la ayuda contratada en el seguro catastrófico a los campesinos. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento del artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, para proponer una adición; Concluida la intervención; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para razonar su voto; Concluida la intervención; En virtud de no

haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, resultando aprobada por unanimidad de votos; enseguida, se sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta realizada por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, resultando aprobado por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por medio del cual se exhorta al ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que en uso de las atribuciones que la Constitución y la Ley le confieren, verificando la factibilidad, alternativas y disponibilidades financieras y en estricto apego de la legalidad, gestione y promueva de manera oportuna ante las instancias del gobierno federal, la entrega de los recursos financieros de los programas aplicable del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios, en el rubro de seguridad pública-2015) y FAISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal en el rubro de obra pública o ramo XXXIII-2015) a los ayuntamientos del estado de Guerrero, correspondiente a la ministración del mes de septiembre de dos mil quince, a efecto de que las administraciones municipales cumplan en tiempo y forma con los planes y programas de gobierno de manera puntual en beneficio de sus gobernados. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento del artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Eusebio González Rodríguez, para razonar su voto; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, para razonar su voto; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su

discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que en términos del artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se llama a comparecer ante la Comisión de Gobierno al maestro Eliseo Moyao Morales, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, con el objeto de que informe el estado que guardan las finanzas públicas de la Entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de a la palabra al diputado Ignacio Basilio García, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para fijar postura; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que se designa a los diputados y diputadas que integrarán la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Investigación de los Homicidios y el

caso de la Desaparición de los 43 Normalistas de Ayotzinapa, hechos sucedidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala de la Independencia, Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento del artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, para razonar su voto; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para fijar postura; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Continuando con el desahogo del presente asunto, el diputado presidente solicitó a los ciudadanos diputados Ricardo Mejía Berdeja, Ma. De los Ángeles Salomón Galeana, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Ma. De Jesús Cisneros Martínez, ubicarse al centro del Recinto Legislativo, para proceder a tomarles la protesta de Ley; asimismo solicitó a los demás integrantes de esta Legislatura y a los asistentes en sesión ponerse de pie; Una vez ubicados al centro del Recinto, el diputado presidente, realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadanos diputados y diputadas: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, acuerdos y reglamentos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y patriotismo el cargo y funciones de presidente, secretaria y vocales, respectivamente, de la Comisión Especial Para dar Seguimiento a la Investigación de los Homicidios y el caso de la Desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, hechos sucedidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala de la Independencia, Guerrero, cargos que se les han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado y del Congreso?”.- A lo que los diputados, levantando el brazo a la altura del hombro respondieron: “Sí, protesto”.- Enseguida, el diputado recalcó: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- **En desahogo del Cuarto Punto**

del Orden del Día, "Clausuras": No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves veinticuatro de septiembre del año en curso, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, clausuró la presente Sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar Sesión de manera inmediata.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de octubre del año dos mil quince.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE